

PUBLICACION DE RESULTADOS INVITACION PÚBLICA 20420004-002-2024

Fecha	11 de marzo de 2025
Nombre y dirección de la entidad contratante	Universidad de Antioquia Dirección de Regionalización Calle 67 53-108 - Medellín

Requisito	TRANSPORTE Y LOGÍSTICA EMPRESARIAL S.A.S. NIT 900458050-1	OPTIMA LOGISTICA INTEGRAL SAS NIT 900115069-7	TRANSPORTE Y TURISMO 1A SAS NIT 811010604-3
Requisitos habilitantes	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

OFERTA ECONÓMICA		
Nombre Oferente	Estado oferta	Aceptación
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA EMPRESARIAL S.A.S. NIT 900458050-1	Completa	Se acepta propuesta

EVALUACIÓN ECONÓMICA			
Factor	Regiones	Puntaje máximo posible	Puntaje obtenido
			TRANSPORTE Y LOGÍSTICA EMPRESARIAL S.A.S. NIT 900458050-1
Económico	Antioquia / Oriente antioqueño	480	480
	Antioquia / Por fuera del Oriente antioqueño	1838	1838
	Por fuera de Antioquia	378	378
Capacidad de vehículos		80	80
Puntaje total		2776	2776

Teniendo en cuenta que sólo el proponente TRANSPORTE Y LOGÍSTICA EMPRESARIAL S.A.S. cumplió con los requisitos habilitantes y al ser el único proponente



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Dirección de Regionalización

habilitado en esta etapa de la evaluación, el puntaje obtenido es el máximo posible por no haber otro con el que pueda compararse

Nombre del oferente seleccionado y valor a adjudicar	Nombre Oferente	Presupuesto Oficial IVA incluido
	TRANSPORTE Y LOGÍSTICA EMPRESARIAL S.A.S. NIT 900458050-1	\$192.000.000

Tiempo de entrega / Duración	El contrato tiene una duración de doce (12) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, previa legalización del contrato.
Objeto del contrato	Prestación de servicio público de Transporte Terrestre Automotor Especial de Pasajeros por demanda, para el campus El Carmen de Viboral de la Universidad de Antioquia y conforme con las Condiciones Técnicas Obligatorias -C.T.O.- (Anexo 1), las cuales hacen parte integral del contrato.

Nota. Se recibió una observación al informe de evaluación publicado el 10 de febrero de 2025, al cual se le dio respuesta mediante documento publicado como parte del proceso de invitación el 3 de marzo de 2025.

Cordialmente,


NORA EUGENIA MUÑOZ FRANCO
Directora de Regionalización